

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

SECCION OCHO

CERLUX INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA LTDA con número de RUC **1791251113001** y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías numero 51564 está ubicada en la ciudad de Quito, en las calles Av. Mariscal Sucre N-51-87 y Antonio Román su actividad económica principal es **“La Producción Industrial y Decoración de Cerámica Plana y cualquier otro tipo de objetos utilitarios”** su representante legal el Ing. Francisco Chipantiza Ochoa quien al 31 de diciembre de 2016 su porcentaje de participaciones es del 77.70%, parte relacionada.

RESUMEN DE SECCIONES O NORMAS:

SECCION TRES

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en número de cinco divididos de la siguiente manera:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- Correspondiente a los recursos de alta liquidez que tiene la empresa representados en la caja, bancos, depósitos a la vista, y las inversiones hasta tres meses plazo, la empresa al 31 de diciembre de 2016 mantiene en sus cuentas de inversiones hasta tres meses plazo la siguiente partida contable:

DINERS CLUB	819.719,11
-------------	------------

Los correspondientes intereses serán reconocidos al momento de la acreditación en cuenta. Sus registros bancarios guardan relación absoluta con sus respectivos estados de cuenta y saldo en libros, mensualmente se realizan conciliaciones bancarias las cuales se encuentran archivadas con sus respectivos estados de cuenta.

El reconocimiento de efectivo y sus equivalentes para la empresa detalladamente son de:

- Efectivo
- Saldo de los bancos
- Cheques de clientes
- Caja chica
- Depósitos o transferencias realizadas clientes
- Recap o vouchers de tarjetas de crédito
- Inversiones menores a 3 meses

Su tratamiento contable se realiza de la siguiente manera: Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. La entidad debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, y debe

presentar una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes en el balance. (NIC 7.45)

No existen valores importantes o significativos a revelar en los estados financieros, los equivalentes al efectivo, en la empresa, se tienen más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

NOTA 2

SECCION 11-12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS.- La empresa por decisión de los socios y como política interna de la empresa no ha hecho uso de la aplicación de valores por interés implícito tanto en cuentas por cobrar, como en cuentas por pagar, sin embargo cada año realiza un ajuste completo a sus cuentas comerciales por cobrar (deterioro), reporte que es realizado por el gerente del departamento de comercialización, el cual entrega un reporte firmado al contador para el sustento respectivo. En caso que estas cuentas se cobren en años posteriores se registraran contra la cuenta respectiva que además está separada por año de deterioro. De esta manera la empresa cuenta con una cartera activa y pasiva completamente real en los mayores de contabilidad, no obstante estas cuentas son mantenidas en los módulos respectivos apegados a la normativa tributaria. Todas las cuentas por cobrar se reconocerán a su costo.

Para el año presente se ha recuperado de cartera deteriorada de años anteriores los siguientes valores:

DETERIORO INSTRUMENTO FINANCIERO 2011	800,00
DETERIORO INSTRUMENTO FINANCIERO 2013	82,40
DETERIORO INSTRUMENTO FINANCIERO 2014	275,70
DETERIORO INSTRUMENTO FINANCIERO 2015	2828.81

El deterioro para instrumento financiero para el año 2016 ha sido registrado en 754,66 USD. El tratamiento contable al momento de la recuperación es con cuentas de resultados integrales, disminuyendo la provisión efectuada.

Apegados a la normativa tributaria y de acuerdo al Reglamento de Régimen Tributario Interno sección depuración de ingresos, se ha procedido a realizar la provisión del 1% de cuentas incobrables, y para ello se ha filtrado todas las facturas exclusivamente del año 2016 y cuya fecha de vencimiento haya superado la fecha estipulada en la factura con corte al 31 de diciembre de 2016. Las cuentas de provisión de incobrables se mantienen en partidas contables separadas por cada año.

Los instrumentos financieros correspondientes a esta sección están compuestos de la siguiente manera:

CLIENTES COMERCIALES	1768.201,14
PROVISIÓN INCOBRABLES	-20.492,31
DETERIORO INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-50.915,09
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	97.489,22

Esta bajo la decisión de la junta directiva de la empresa la obtención de un módulo o programa que haga posible el cálculo de interés implícito por las ventas a crédito.

De acuerdo a resolución No. SC.DSC.G.13.011 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en RO 112 del 30 de octubre de 2013, la empresa mensualmente deberá presentar información crediticia a la unidad de Registro Público, la cual consiste en presentar en formato Texto con codificación PIPE todas las ventas a crédito de la empresa cuyo valor supere los 0.15 veces el salario mínimo vital de cada año. A la fecha la empresa ha enviado su anexo de todos los años solicitados dentro de las fechas establecida en el respectivo reglamento.

NOTA 3

El departamento de contraloría que dentro de la empresa es un departamento encargado del control operativo en trabajo conjunto con la gerencia general, la gerencia de comercialización y el departamento de contabilidad advertirán los posibles deterioros de las cuentas por cobrar, cuyo importe se reducirá al valor real de la cartera por cobrar generando una provisión por deterioro para efectos de la presentación de los estados financieros. De la misma manera los valores en los módulos respectivos serán sujetos de baja total de conformidad con la normativa tributaria, por lo tanto los registros NIIF por deterioro de instrumentos financieros no afectan a módulos y se mantiene la estructura tributaria.

NOTA 4

La empresa cuenta dentro del grupo de impuestos pre pagados con las siguientes partidas contables:

RETENCIONES CLIENTES 2016	59.126,12
NOTA DE CREDITO DESMATERIALIZADA	949,14
IVA PAGADO	11.667,13
RENTENCIONES IVA CLIENTES	1.609,99
IMPUESTO SALIDA DIVISAS 2016	569,91

El valor del impuesto a la renta causado en el actual ejercicio es superior al valor de las retenciones del mismo año, por lo tanto se recurrirá al crédito tributario que la empresa mantiene por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas.

No existen impuestos diferidos en el activo, a favor de la empresa.

NOTA 5

SECCION 13 INVENTARIOS.- La empresa., ha adquirido dentro del modulo de inventarios un proceso mediante el cual se calcula a determinada fecha el Valor Neto de Realización (VNR), cada mes se tiene como política interna medir las existencias para regular los posibles Stocks en negativo que puedan existir, una vez realizado este proceso se ejecuta la medición, reporte que se lo baja a una hoja electrónica para medir el VNR con el menor precio existente. La empresa, tiene varios precios de venta, a consumidor final, distribuidores, y ciertos casos especiales, por esta razón es necesario medir el menor precio y contrastarlo con los gastos de comercialización, calculo que se lo realiza en una hoja electrónica que se adjuntará a los estados financieros como soporte de la realización de este proceso interno. Al 31 de diciembre de 2016 y luego del proceso de medición del Valor Neto de Realización, en donde se a emitido el reporte de inventario comparando el costo histórico versus el menor precio de venta menos los costos de terminación, que no existen para la empresa, y los gastos de comercialización, los resultados obtenidos y comparados se han obtenido nos dan un VNR de 29,49.

Por la actividad y los tipos de bienes que son comercializados por la empresa, existe un número a considerar de daños físicos, que se efectúan en la propia importación, en el estibaje, transporte y en la manipulación normal del producto, lo cual ha derivado en que la empresa este obligada a generar provisiones por deterioro de los bienes, cuenta que por su naturaleza es acreedora. Como política interna de la empresa cada año se realiza la baja de inventarios en detalle y se lo notariza apegados a las normas tributarias vigentes.

Los bienes son reconocidos como activos de la empresa hasta el momento de su realización comercial, ya sea con entregas anticipadas de mercadería o con la respectiva factura de venta. En este momento los productos son enviados a cuentas de resultados en el costo de ventas.

NOTA 6

SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- La empresa, ha realizado revaluaciones de su propiedad planta y equipo en las siguientes cuentas:

1. INMUEBLES EXCEPTO TERRENOS.- En la cuenta inmuebles distintos de terrenos, (costo) el valor ajustado ha sido de 296.876,57 al haber y de 129.752,32 al debe (depreciación acumulada).

2. Vehículos.- En la cuenta de vehículos (costo) el valor ajustado fue de 2.752,07 USD al debe y al haber (depreciación acumulada) fue de 1.472,75). La cuenta que genera la partida doble es de Resultados Integrales.

CUENTA CONTABLE	DEBE	HABER
INMUEBLES EXCEPTO TERRENOS (COSTO)		296876.57
INMUEBLES EXCEPTO TERRENOS (DEPREC)	129752.32	
RESULTADOS INTEGRALES	167124.25	

CUENTA CONTABLE	DEBE	HABER
VEHICULOS (COSTO)	2752.07	
VEHICULOS (DEPREC)		1472.75
RESULTADOS INTEGRALES		1279.32

Considerando la normativa tributaria de no ser un gasto deducible del impuesto a la renta vehículos para la administración que sobrepasen el valor de 35.000 USD, la empresa también ha procedido a re evaluar el grupo de vehículos tanto en su costo de adquisición y su valores de depreciación, para ello se ha utilizado valores comerciales de compra-venta con base en los avalúos de las correspondientes matriculas, los valores re evaluados son:

La empresa en el mes de octubre activó el valor construcciones en curso por un valor 184.224,93. En cuanto a adquisiciones en el año 2016 ha invertido en:

MUEBLES Y ENSERES	3.716,57
MAQUINARIA Y EQUIPO	23.126,50
EQUIPO DE COMPUTACION	6.306,93
VEHICULOS	14.560,00

La empresa cuenta en su sistema de contabilidad con un módulo de administración y procesos de la propiedad planta y equipo, modulo del cual se mantiene un control administrativo y contable de cada bien adquirido, para proceder con los cálculos de depreciación y valoración de la vida útil estimada, que será una política de la empresa el análisis del tiempo de vida de cada bien. Situación que descansa en el manual de política de activos fijos de la empresa. En caso de estos cálculos en años futuros, se podrían generar impuestos diferidos al activo o al pasivo los cuales serán registrados en cuentas independientes por cada bien, no se realizara cruces entre estos valores diferidos.

Como política interna para su reconocimiento y activación de propiedad planta y equipo se considerara lo siguiente:

- Su valor de uso
- Vida útil
- Costo de adquisición inicial o futura
- Flujos económicos futuros
- Deterioro y depreciación

Valor de Uso

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas contables. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizarse o se haya retirado del uso, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad operativa.

Vida Útil

Para determinar la vida útil de un activo la empresa considerara todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Los valores de la propiedad planta y equipo se depreciarán máximo con los porcentajes máximos permitidos por la administración tributaria en forma mensual y de acuerdo con las regulaciones vigentes (promedio ponderado), las tasas de aplicación máximas para la depreciación de cada tipo de activo fijo son las siguientes:

Reconocimiento de Costo de Adquisición

El costo de compra de un elemento de propiedad planta y equipo, se medirá por el precio equivalente en la fecha de reconocimiento del bien. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. El costo será medido por todas las erogaciones monetarias que se deban realizar hasta que el bien esté instalado y listo para producir y generar beneficios económicos futuros.

En caso de permutas se medirá el costo del activo adquirido a valor razonable, y solo en aquellos casos en donde el valor razonable sea desconocido, el valor de registro será el saldo en libros.

En caso de mediciones posteriores al costo, el costo del bien será el valor inicial de compra menos la depreciación acumulada a la nueva fecha de medición, la entidad reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad planta y equipo en los valores monetarios y en la fecha que incurra dichos costos.

La NIIF 1, sobre normas de transición, establece que la entidad puede elegir medir un activo fijo, a la fecha de transición, esto es el 1 de enero del 2011 para la compañía, a su valor razonable y utilizar dicho valor como el costo estimado a la fecha de transición, ó mantenerlo al costo histórico acarreado a dicha fecha.

Flujos Económicos Futuros

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

Estas son las cualidades básicas para reconocer un bien dentro de la propiedad planta y equipo, a esto las empresas y de acuerdo a su actividad económica y capacidad financiera puede incurrir en la creación de una política de base de compra, en la cual se podrá indicar que una bien será parte de las partidas de activos fijos siempre que alcance determinada suma de intercambio monetario. Sin embargo esta política puede ser muy subjetiva, ya

que no se debería dejar a discreción la base monetaria porque podría prestarse para errores de registro.

Deterioro y Depreciación

El tiempo de vida útil estimado y el método de depreciación puede ser determinado por la administración de las empresas, no obstante para la depreciación en Ecuador se admite solo la línea recta o porcentajes máximos y en ocasiones particulares la depreciación por unidades de producción. Importante señalar que si se ha optado por un método no se podrá cambiar esta forma de depreciación en el transcurso del desgaste del bien.

Para no mantener diferencias con la administración tributaria la empresa ha optado por aplicar a sus activos fijos los porcentajes máximos permitidos y si realmente es necesario mantener para ciertos bienes otros métodos de depreciación acelerados se deberá pedir autorización al órgano regulador en caso que el gasto depreciación sea superior a estos porcentajes máximos permitidos expuestos a continuación:

NOMBRE DEL BIEN	VIDA UTIL	% DEPRECIAC
EDIFICIOS	20 AÑOS	5
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS	10
MAQUINARIA EQUIPO E INSTALACIONES	10 AÑOS	10
EQUIPO DE COMPUTACION	3 AÑOS	33
VEHICULOS EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO	5 AÑOS	20

En la parte del deterioro se considerara:

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

NOTA 7

Corresponde a activos a largo plazo por garantías entregadas por la empresa, cuyo egreso monetario permite el beneficio de usar el bien para la comercialización de los productos realizables registrados en la cuenta de inventarios.

NOTA 8

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- Es la parte correspondiente a los beneficios y provisiones sociales de corto plazo en beneficio de los empleados, se encuentra en este rubro valores como sueldos por pagar, decimos, obligaciones mensuales con el IESS y para el caso particular la provisión del 15% de participación trabajadores del año 2016. Los valores por concepto de provisiones se envían cada mes al gasto respectivo evitando flujos altos en el gasto en los meses que según los acuerdos ministeriales o regulaciones en el código de trabajo se deben cancelar a los empleados.

Existen empleados cuyos beneficios sociales se pagan en rol mensualizados y otros que se cancelan esos beneficios de acuerdo al cronograma estipulado por el Ministerio de Trabajo a través de su instrumento legal el Código de Trabajo.

Sus cuentas en detalle y al 31 de diciembre de 2016 están compuestas por:

APORTE PERSONAL	2.780,79
APORTE PATRONAL	3.555,41
PRESTAMO QUIROGRAFARIO	749,20
PRESTAMO HIPOTECARIO	691,77
FONDO DE RESERVA	669,73
DECIMO TERCERO	2.066,89
DECIMO CUARTO	6.588,00
PARTICIPACION TRABAJADORES	50.530,37

La empresa cumple dentro de los plazos estipulados por organismo de control el pago de sus obligaciones patronales y laborales, en el caso particular de la cuenta de participación trabajadores será redimida en el mes de abril del año 2017.

NOTA 9

Al 31 de diciembre de 2016 la empresa no cuenta con impuestos diferidos por pagar, las cuentas tributarias pendientes se pagan al mes siguiente, y la empresa hace uso del derecho tributario amparado en el órgano regulados del Reglamento Para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en su Art. 159 publicada en RO No.- 434 del 26 de abril de 2011, que corresponde a la liquidación del impuesto en donde se declaran todas las ventas pero se paga las ventas que ya han sido canceladas de acuerdo a la fecha de vencimiento.

Al cierre del ejercicio presente la empresa tiene pendiente sus impuestos desde el mes de noviembre para el caso del IVA cobrado y las partidas tributarias normales de diciembre, sus partidas contables son:

RETENCIONES 1%	5.453,95
RETENCIONES 2%	1.203,84
RETENCIONES 8%	705,23
RETENCIONES 10%	1.017,00
RETENCIONES 22%	909,94
IMPUESTO A LA RENTA	64.360,69
IVA COBRADO	73.467,27
RETENCIONES IVA PROVEEDORES	9.463,01

El valor del impuesto a la renta ha sido reconocido al gasto, en los estados financieros el valor consta en el balance de resultados integrales.

NOTA 10

En referencia a las obligaciones exclusivamente de las actividades comerciales en beneficios de terceros y al igual que las cuentas por cobrar comerciales se realizan los registros al costo con vencimientos corrientes de acuerdo a la política de comercialización, referentes al tiempo de crédito establecido. Su reconocimiento es al costo estipulado en la respectiva factura. La empresa mantiene por separado las cuentas de proveedores locales y proveedores del exterior. Las cuales son contrastadas con el módulo de cartera pasiva.

ANTICIPO DE CLIENTES	4.608,51
----------------------	----------

Valor que corresponde a anticipos por compra de activos realizables.

NOTA 11

En la cuenta de grupo de cuentas por pagar comerciales y otros acreedores, también se encuentran partidas contables detalladas así:

MULTAS Y ATRASOS	11.642,29
------------------	-----------

Corresponden principalmente a sanciones disciplinarias al personal de nómina de la empresa, la compañía tiene como política retribuir estos valores en agasajos y/o atenciones varios a los mismos empuados, sin embargo para el año presente se ha decidido enviar a cuentas de resultados valores que no serán entregados al personal de la empresa para los fines mencionados.

SUPER BODEGA DE LA CERAMICA	320.551,12
-----------------------------	------------

Son obligaciones que se mantiene con el gerente general de la empresa por transacciones comerciales, o aportes que el gerente ha realizado a la empresa sin retribución económica.

GOMEZ NARANJO ORLANDO	949,14
-----------------------	--------

Valor correspondiente a la transferencia de una nota de crédito desmaterializada del sr. Gómez hacia la empresa

VALORES POR IDENTIFICAR	8.731,40
-------------------------	----------

NOTA 12

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- La empresa tiene como política interna contratar los servicios de una empresa externa para que realice los cálculos actuariales del personal bajo relación de dependencia cada tres años, la última contratación realizada fue en este año 2016. Para los ejercicios económicos que no se contraté los servicios de una empresa externa, los cálculos son realizados por el contador de acuerdo a Registro Oficial No. 588 del 16 de septiembre de 2015.

En el Reglamento de Régimen Tributario Interno en su artículo 28 literal f, acepta como deducción de estas provisiones a empleados que hayan permanecido en la empresa 10 años, por lo expuesto y para cumplir tanto con la normativa NIIF como con la Ley de Régimen Tributario Interno se ha realizado lo siguiente: De todos los empleados que tiene más de 10 años en la empresa se ha enviado a las cuentas respectivas de gasto los cálculos por jubilación patronal y desahucio y de aquellos empleados que no tiene 10 años el cálculo se lo ha realizado pero al gasto no deducible.

Se han realizado las provisiones necesarias por concepto de desahucio, considerando que ahora los empleados que presenten la renuncia directamente al empleador tienen derecho a este beneficio social.

NOTA 13

Corresponde a deudas de largo plazo que la empresa mantiene con los socios, principalmente con el socio mayoritario con quien la empresa mantiene altas transacciones y deudas en contra. Se revela como parte relacionada al señor Francisco Chipantiza Ochoa, gerente general de la empresa cuya deuda asciende en diciembre de 2016 a 843.443,00 USD. Sobre este monto no se ha considerado intereses por pagar, la gerencia para tal efecto notificara al contador en un acta de Junta General el registro de esta partida contable.

NOTA 14

Este registro corresponde a garantías entregadas a la empresa por concepto de alquiler de un inmueble en la ciudad de Guayaquil.

NOTA 15

Existe un valor asignado a la cuenta patrimonial de Resultados acumulados por Revalorización por 165.844,93 USD.

Conforme a lo establecido con la norma (NIIF1) se ha registrado una cuenta en el patrimonio de carácter dual, en la sección resultados para atender a todos los ajustes realizados después de aplicar la normativa por cada grupo o sección denominada “resultados acumulados por adopción NIIFs”, que para el caso de la empresa ha resultado de carácter acreedora,

NOTA 16

De acuerdo a la disposición de la Superintendencia de Compañías y reconociendo al gasto la carga tributaria del impuesto a la renta y como carga laboral la participación de los trabajadores en la presentación de los estados financieros y particularmente en de balance de resultados se ha incluido la gasto estos dos rubros, presentando de esta manera un estado de resultados integral.

NOTA 17

SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Para la actividad presente del ejercicio 2016 estos rubros en los balances solo corresponden a actividades de ingresos provenientes de la venta y comercialización de los bienes mantenidos para la venta, no existen ingresos ordinarios por ganancias diferentes a las detalladas. Los ingresos provienen de la venta de bienes, se reconocen el momento de la entrega de los mismos y cambio de propiedad o dominio, la porción correspondiente a ingresos extraordinarios corresponden a aquellas rentas que nos son parte los otros ingresos por la actividad normal y comercial de la empresa, las mismos se encuentra divididos y sub clasificados en otras cuentas de grupo.

NOTA 18

Los egresos están representados por los costos directos y los gastos de administración. Todos reconocidos con la entrega del proveedor de la respectiva factura, las cuales cumplen con todos los requisitos determinados en la Ley de Facturación y sus órganos que normas las leyes ecuatorianas.

En caso de existir valores que no tienen sustentos para justificar los egresos ordinarios se registran en una cuenta de GASTOS NO DEDUCIBLES y se los determinara en la respectiva declaración del impuesto a la renta

f _____

ECO. RAMOS RONALD

CONTADOR GENERAL